

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEDIAGNOS SERVICIOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS S.A.**

En el cantón Portoviejo, a los diez días del mes de marzo del 2017, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en la avenida Urbina y calle Robles en la torre médica San Antonio, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TELEDIAGNOS SERVICIOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor Francisco Xavier Dueñas Espinoza, actuando como Secretario el señor José Xavier Rodríguez Loor, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TELEDIAGNOS SERVICIOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y analizar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA TELEDIAGNOS SERVICIOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA TELEDIAGNOS SERVICIOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En el cantón Portoviejo, a los 10 días del mes de marzo del 2017.- f) Francisco Xavier Dueñas Espinoza., en su calidad de Presidente de la Junta;

### **Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TELEDIAGNOS SERVICIOS MÉDICOS RADIOLÓGICOS S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Portoviejo, 10 de marzo del 2017.

*Sr. Francisco Dueñas E.*  
**Presidenta de la Junta**

*Sr. José Xavier Rodríguez L.*  
**Secretario de la Junta**